



**República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia – Caquetá**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Florencia, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO NO: 1800160013002016-00227

CONTRA: RAMIRO BILALO VAQUERO

DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

Este Despacho procede a programar audiencia **CONCENTRADA** dentro de la presente actuación para el día **10 DE MARZO DE 2021, A LAS 4:00 DE LA TARDE**, advirtiéndolo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**ALVARO PARRA RAMON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fef3833796fce97513b33e2ae83376576d87c563bb2f02b90c3628c034b729ed**
Documento generado en 03/12/2020 04:27:34 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>